

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL PARCIAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID DIRIGIDA A EMPRESAS PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DE MENTORING DE PERSONAS CONTRATADAS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL, TRAMITACIÓN ANTICIPADA, ANUALIDAD 2025, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Expediente: 221/2024/00203

Mediante Resolución de 20 de diciembre de 2024 del Gerente de la Agencia para el Empleo de Madrid, publicada en el BOAM 9.809 de 31 de enero de 2025, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones dirigida a empresas para la financiación de actividades de mentoring de personas contratadas con especiales dificultades de inserción laboral, tramitación anticipada, anualidad 2025

Tal y como se establece en el artículo 8 de la Convocatoria, el procedimiento de concesión será de concurrencia competitiva, estableciéndose como único criterio de prelación la fecha y la hora de entrada de las solicitudes válidamente presentadas en un plazo limitado y que cumplan los requisitos establecidos, conforme a lo previsto en el artículo 26.5 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, de 30 de octubre de 2013.

Una vez evaluadas las solicitudes, conforme a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, el órgano instructor emitirá un informe en el que se concretará el resultado de la evaluación efectuada, según el cual se realizará una propuesta de resolución provisional debidamente motivada.

Siguiendo los criterios establecidos, la Unidad Gestora ha emitido el informe establecido en el artículo 10.4 de la convocatoria sobre las solicitudes recibidas en el periodo del 1 al 15 de septiembre de 2025.

Con el objeto de acortar los tiempos necesarios para hacer efectiva la subvención, se publica la Propuesta de Resolución Provisional Parcial correspondiente al periodo del 1 al 15 de septiembre de 2025, teniendo en cuenta que las solicitudes que han necesitado requerimiento de subsanación o no han podido ser revisadas, se publicarán en sucesivas propuestas de resolución provisional, siempre teniendo en cuenta el orden de entrada de la solicitud.

En base a ello se formula la Propuesta de Resolución Provisional que recoge los siguientes anexos:

- **Anexo I:** Solicitudes admitidas en el periodo del 1 al 15 de septiembre de 2025 en la Unidad Gestora.
- **Anexo II:** Solicitudes con propuesta de concesión en el periodo del 1 al 15 de septiembre de 2025, por un importe de 34.220 € (treinta y cuatro mil doscientos veinte euros) a la aplicación presupuestaria **503/140/241.09/470.00**.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la resolución de convocatoria esta Propuesta de Resolución Provisional, se publicará en la sede electrónica

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
MIGUEL ANGEL ALEMANY HARO - SUBDIRECTO GENERAL DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/10/2025 16:40:06
Fecha Firma: 02/10/2025 10:04:01
CSV : CFOXQ5BPAYSHQBCY



<https://sede.madrid.es> y en la página web de la Agencia para el Empleo de Madrid (www.madrid.es/agenciaparaempleo) para que, en el plazo de diez días hábiles, los interesados formulen las alegaciones que estimen oportunas.

La propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria frente al Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión, conforme al artículo 27.4 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos.

Firmado electrónicamente

LA JEFA DE SERVICIO DE SUBVENCIONES
Maria José Cuenca González

Firmado electrónicamente

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS
ACTIVAS DE EMPLEO
Miguel Ángel Alemany Haro

Información de Firmantes del Documento

MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
MIGUEL ANGEL ALEMANY HARO - SUBDIRECTO GENERAL DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/10/2025 16:40:06
Fecha Firma: 02/10/2025 10:04:01
CSV : CFOXQ5BPAYSHQBCY



ANEXO I
Relación de solicitudes admitidas (01/09/2025 al 15/09/2025)

Nº Anotación	Fecha presentación	NIF_Empresa	Nombre_Empresa	Iniciales trabajador
20251243692	02/09/2025	B84790906	D-FINE ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD SL	DVR
20251249321	03/09/2025	B86060977	SECOSILVA EMPRESARIAL SL	JPUR
20251273172	05/09/2025	B87321147	TLT EDUCATION, S.L.	EDLJ
20251274379	09/09/2025	B80349707	NEYFE S.L.	MDG
20251283166	10/09/2025	****2899M	MARIA DOLORES ROMERO MARTÍN	GFEM
20251289812	11/09/2025	B04979191	MINIMALMOI SL	JIM
20251290349	12/09/2025	B86060977	SECOSILVA EMPRESARIAL SL	DAM
20251298430	12/09/2025	B81684896	MADRINGES S.L.	MCC
20251298814	12/09/2025	B67826453	MCDOS LEGAL SL	BFR
20251298814	12/09/2025	B67826453	MCDOS LEGAL SL	PDMG
20251298848	12/09/2025	A79090791	DANIVI SA	AMG
20251305734	15/09/2025	A79090791	DANIVI SA	EK

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
MIGUEL ANGEL ALEMANY HARO - SUBDIRECTO GENERAL DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/10/2025 16:40:06
Fecha Firma: 02/10/2025 10:04:01
CSV : CFOXQ5BPAYSHQBCY



ANEXO II

Relación de solicitudes concedidas (01/09/2025 al 15/09/2025)

Nº Anotación	Fecha presentación	NIF_Empresa	Nombre_Empresa	Iniciales trabajador	Duración jornada	Criterio EDAD +52	Cantidad subvencionable (€)
20251243692	02/09/2025	B84790906	D-FINE ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD SL	DVR	Tiempo completo	NO	2900
20251249321	03/09/2025	B86060977	SECOSILVA EMPRESARIAL SL	JPUR	Tiempo completo	NO	2900
20251273172	05/09/2025	B87321147	TLT EDUCATION, S.L.	EDLJ	Tiempo completo	NO	2900
20251274379	09/09/2025	B80349707	NEYFE S.L	MDG	Tiempo parcial	NO	1450
20251283166	10/09/2025	****2899M	MARIA DOLORES ROMERO MARTÍN	GFEM	Tiempo completo	NO	2900
20251289812	11/09/2025	B04979191	MINIMALMOI SL	JIM	Tiempo completo	NO	2900
20251290349	12/09/2025	B86060977	SECOSILVA EMPRESARIAL SL	DAM	Tiempo completo	NO	2900
20251298430	12/09/2025	B81684896	MADRINGES S.L.	MCC	Tiempo completo	NO	2900
20251298814	12/09/2025	B67826453	MCDOS LEGAL SL	BFR	Tiempo completo	NO	2900
20251298814	12/09/2025	B67826453	MCDOS LEGAL SL	PDMG	Tiempo completo	SI	3770
20251298848	12/09/2025	A79090791	DANIVI SA	AMG	Tiempo completo	NO	2900
20251305734	15/09/2025	A79090791	DANIVI SA	EK	Tiempo completo	NO	2900

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA JOSE CUENCA GONZÁLEZ - JEFA DE SERVICIO
MIGUEL ANGEL ALEMANY HARO - SUBDIRECTO GENERAL DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/10/2025 16:40:06
Fecha Firma: 02/10/2025 10:04:01
CSV : CFOXQ5BPAYSHQBCY

